

Presentación de resultados Encuesta Funcionarios Municipales:

A continuación se presentan los resultados de la Encuesta a Funcionarios provista por la Subsecretaría del medio ambiente. Este instrumento busca indagar en el nivel de conocimiento de los funcionarios en temas como: conocimientos en temas de ordenanza municipal, percepción de temas ambientales básicos y actitud hacia el medio ambiente.

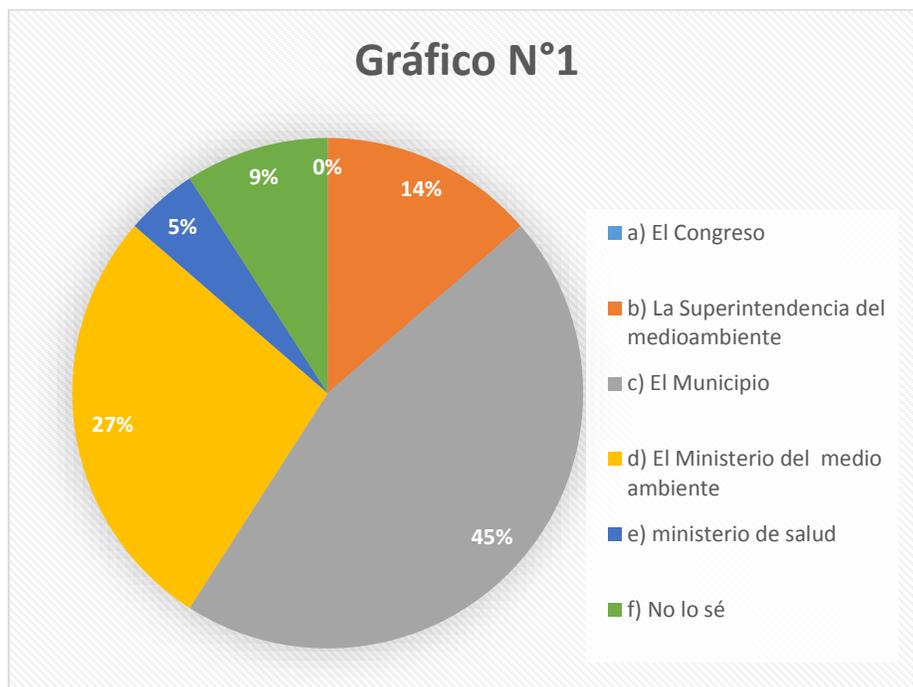
La Encuesta se encuentra dividida en tres ámbitos: ámbito municipal y comunal, el cual está orientado a indagar en aspectos de la gestión ambiental municipal y estado del medioambiente en la comuna de Huasco. Ámbito nacional, orientado a conocer la percepción de los funcionarios acerca de la situación del medioambiente a nivel nacional. El tercer ámbito, corresponde a una aproximación a la actitud ambiental de los funcionarios.

Este instrumento fue aplicado a un total de 24 funcionarios municipales de forma aleatoria, sin distinción de estatuto.

Resultados ámbito municipal y comunal:

Tema 1: Conocimiento de los funcionarios sobre la ordenanza municipal.

1. ¿Cuál de las siguientes instituciones cree usted que es la responsable de elaborar ordenanzas ambientales?

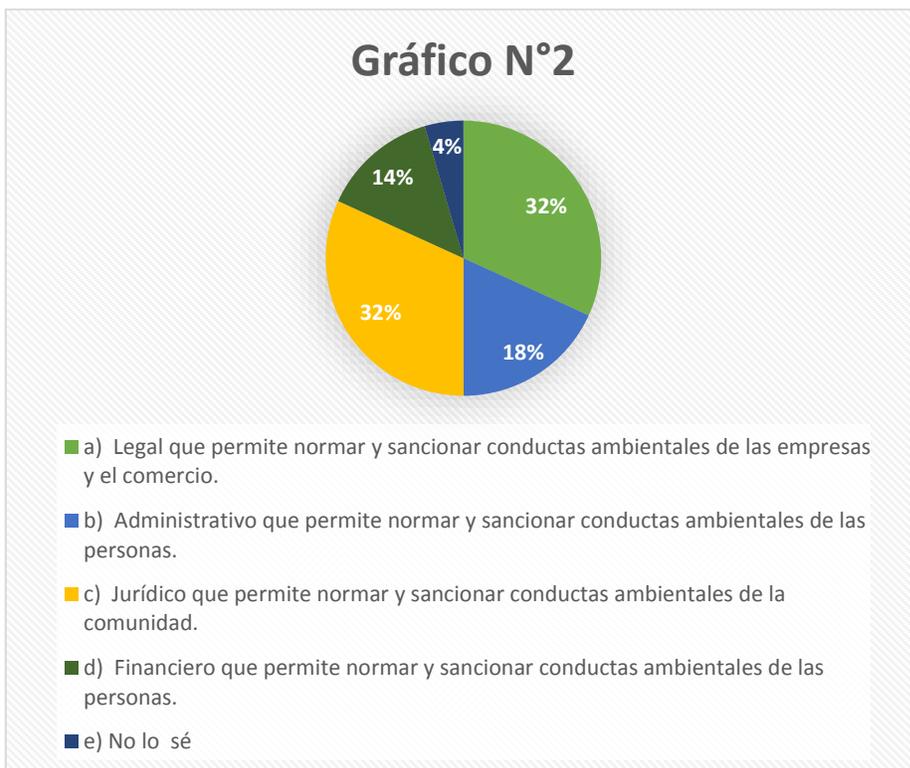


Como se observa en el gráfico, el 45% de los encuestados indica que el Municipio es la institución encargada de generar ordenanzas ambientales. Mientras que el 27% considera que es el ministerio

del Medio Ambiente la institución responsable de dicho instrumento y un 14% señala a la Superintendencia del medio ambiente.

Si bien, las cifras indican que la mayoría de los funcionarios municipales conocen el origen de las ordenanzas ambientales, también muestran que el 55% de los funcionarios, desconocen la institución responsable de elaborar el instrumento

2. Una ordenanza es un instrumento

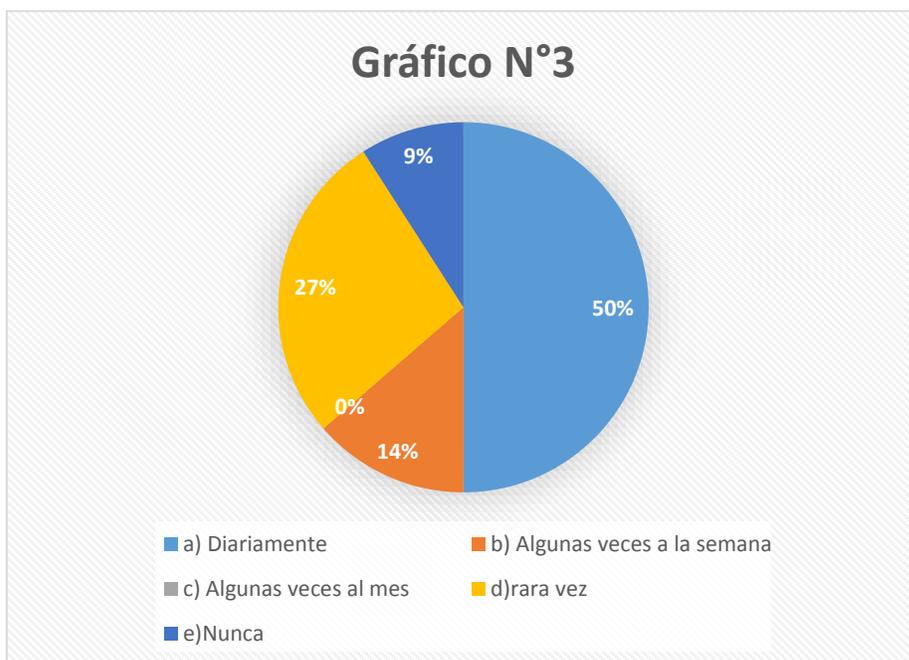


Cuando se les preguntó a los funcionarios municipales sobre el tipo de instrumento al que corresponde una ordenanza ambiental, el 32% señaló que es un instrumento jurídico que permite normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad. Sin embargo el 68% de los encuestados erraron en sus respuesta, donde: el 32% indicó que una ordenanza ambiental es un instrumento legal que permite normar y sancionar conductas ambientales a empresas y el comercio, el 18% señaló que corresponde a un instrumento administrativo que permite normar y sancionar conductas ambientales de las personas, el 14% considera que una ordenanza es un instrumento financiero que permite regular conductas ambientales de las personas, el 14% indico no saber a qué corresponde una ordenanza ambiental.

Las preguntas 1 y 2 de la Encuesta a Funcionarios, nos permiten indagar en los conocimientos que tienen los trabajadores municipales respecto de la normativa municipal. Según los datos, los

funcionarios presentan un desconocimiento respecto de las materias vinculadas a ordenanzas, lo que puede significar que desconozcan la ley orgánica constitucional de municipalidades. Para revertir esta situación es pertinente que los funcionarios reciban capacitación en temas de normativa vigente general y específicas del medio ambiente.

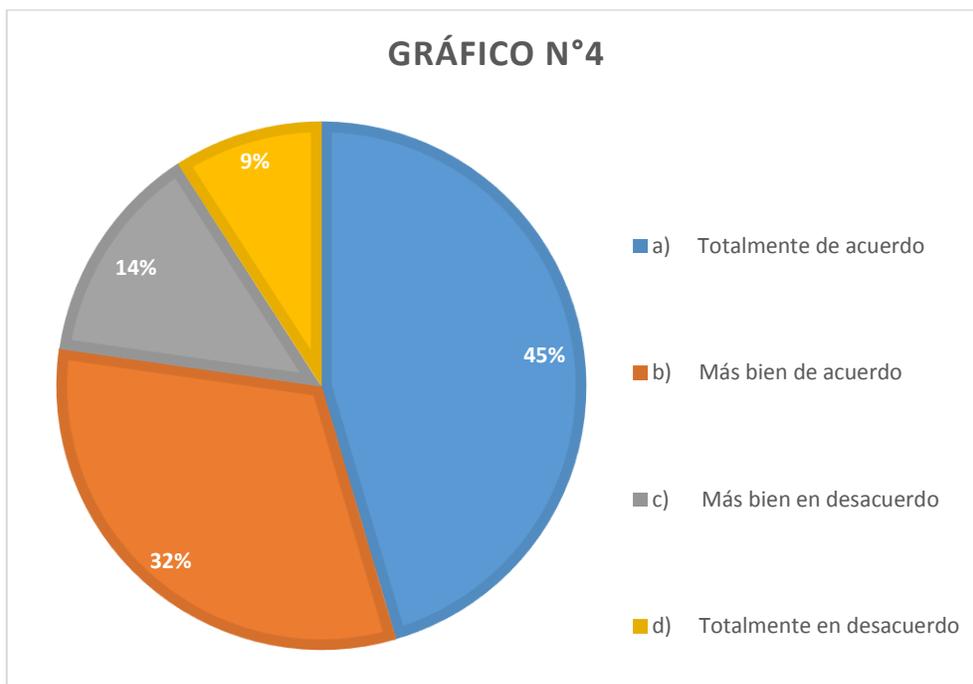
3. En el municipio, los/as colegas practican acciones en sus oficinas que ayudan al reciclaje, el ahorro de energía o del agua:



Al indagar en aspectos vinculados con la gestión ambiental local del municipio, específicamente en acciones ejecutadas por las personas orientadas al reciclaje, podemos observar que el 50% de los funcionarios consideran que los colegas practican diariamente acciones en sus oficinas orientadas al reciclaje y ahorro de energía o agua. El 27% indica que rara vez se practican dichas acciones, el 14% que algunas veces a la semana y el 9% indica que los colegas nunca accionan en función de protección del medioambiente.

Si bien, la mayoría de los funcionarios considera que sus colegas realizan acciones diarias en ayuda del reciclaje, es importante que estas prácticas se institucionalicen, se practiquen diariamente y alcancen a la totalidad de los funcionarios municipales. La implementación de un plan piloto de 3R y un plan estratégico de educación ambiental, pueden contribuir a revertir esta situación.

4. Ante la siguiente afirmación: "Los/as colegas del municipio están muy preocupados por los temas ambientales", ¿usted estaría?:

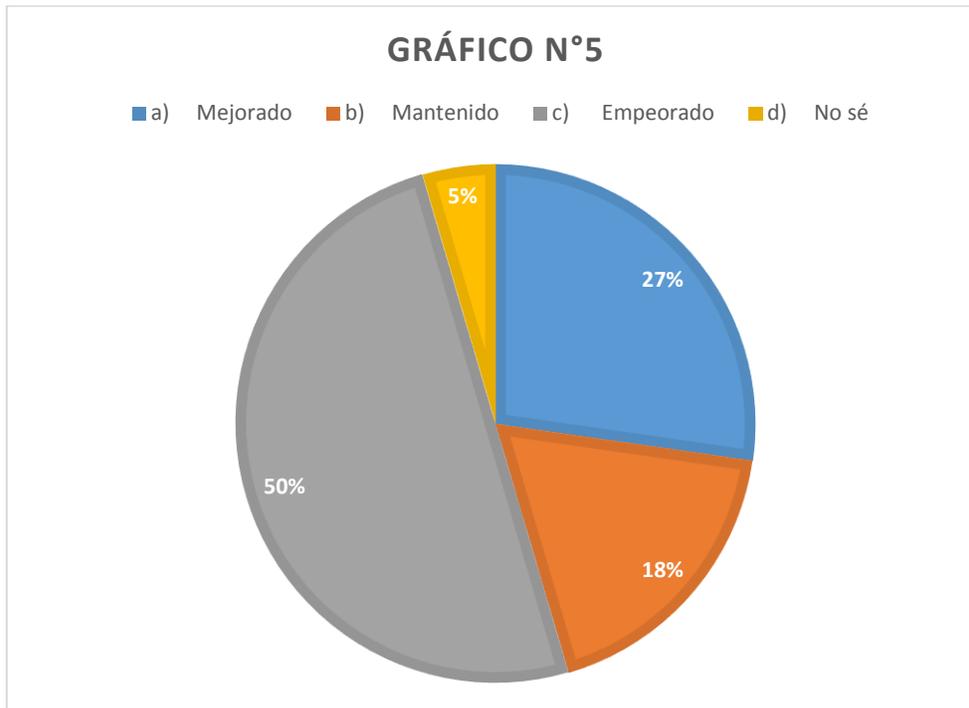


Según los datos, el 77% de los funcionarios municipales consideran que los colegas están preocupados por la situación del medio ambiente donde: el 45% esta totalmente de acuerdo con la afirmación "Los/a colegas del municipio están muy preocupados por temas ambientales" y el 32% está más bien de acuerdo. Es decir que el 77% de los encuestados considera que sus pares tienen algún grado de preocupación por el medioambiente.

Por otro lado, el 23% considera que los colegas no tienen ningún grado de preocupación por la situación del medioambiente

Es posible a través de los datos, inferir que en los funcionarios del municipio hay una sensibilidad por la situación del medio ambiente y por los temas ambientales en general. Esta situación es favorable para el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, ya que facilita el trabajo de educación ambiental, a la vez que el alto porcentaje de funcionarios que considera que entre los colegas hay una preocupación por los temas ambientales puede incidir en que se presenten más receptivos ante el trabajo a desarrollar durante la fase 2 del Sistema de Certificación.

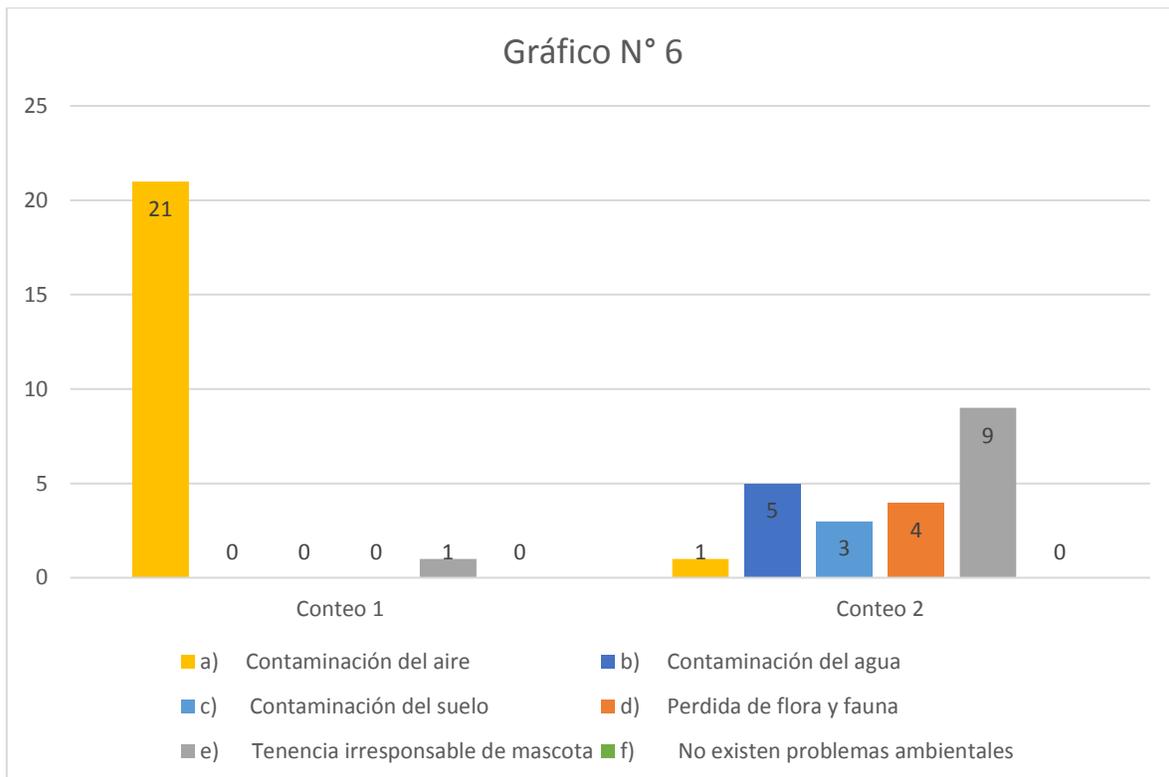
5. Respecto del territorio de su comuna, ¿cree que la situación medioambiental en los últimos 5 años se ha?:



Respecto de la situación medioambiental de la comuna de Huasco, el 50% de los encuestados indicó que la situación en Huasco ha empeorado, mientras que el 27% considera que la situación del medioambiente en la comuna ha mejorado, el 18% sostiene que se ha mantenido y el 5% no sabe respecto de la situación del medioambiente en Huasco.

Esta información nos permite entender las cifras del gráfico anterior y concluir que hay una relación entre la situación medioambiental de los últimos cinco años en la comuna y la preocupación de los funcionarios municipales respecto de los temas ambientales.

6. ¿Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna? priorice dos según su gravedad:

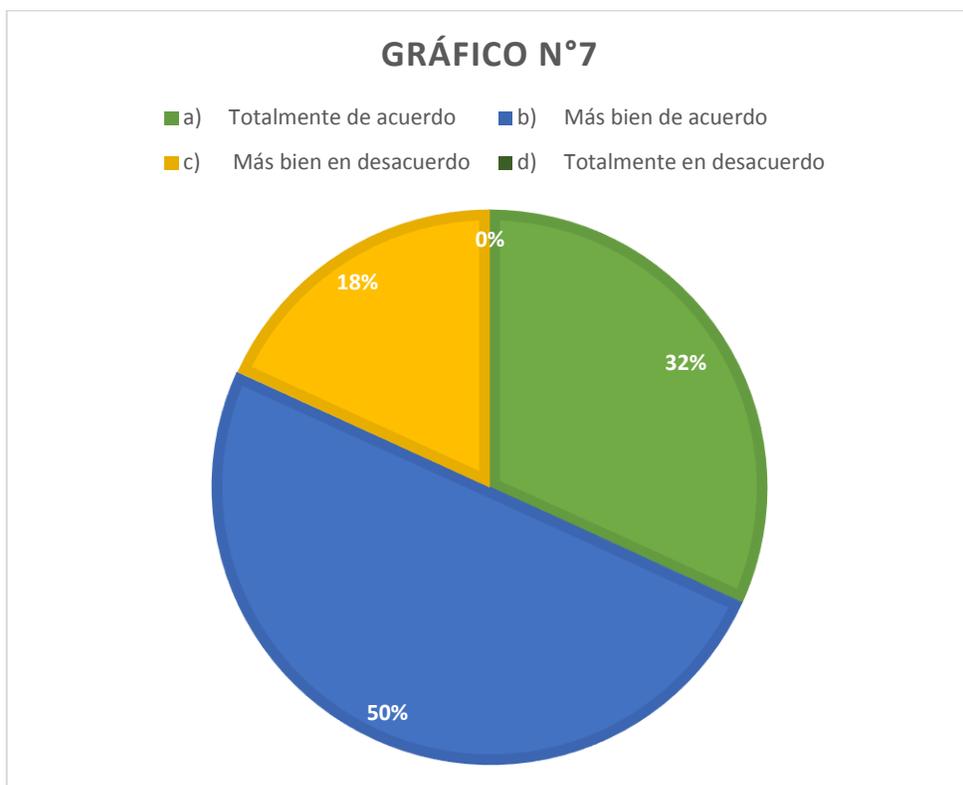


En el histograma podemos observar los problemas ambientales priorizados por los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Huasco según su gravedad. De este modo, la problemática ambiental de mayor gravedad identificada corresponde a la contaminación del aire, seguido por la tenencia irresponsable de mascotas. Otras de las problemáticas identificadas corresponden a la contaminación del agua y la pérdida de flora y fauna.

Si bien la situación del aire corresponde a un problema de suma importancia para la población de Huasco, puesto que los altos índices de concentración de material particulado MP10, exceden a la norma y han llevado que la comuna esté catalogada como zona de latencia, afectado de manera significativa la calidad de vida, situación ante la cual los funcionarios municipales no se sienten, en su mayoría, ajenos. Llama la atención que se identifiquen otros problemas ambientales como la situación de la tenencia irresponsable de mascotas y la contaminación del agua.

Resultados de ámbito nacional

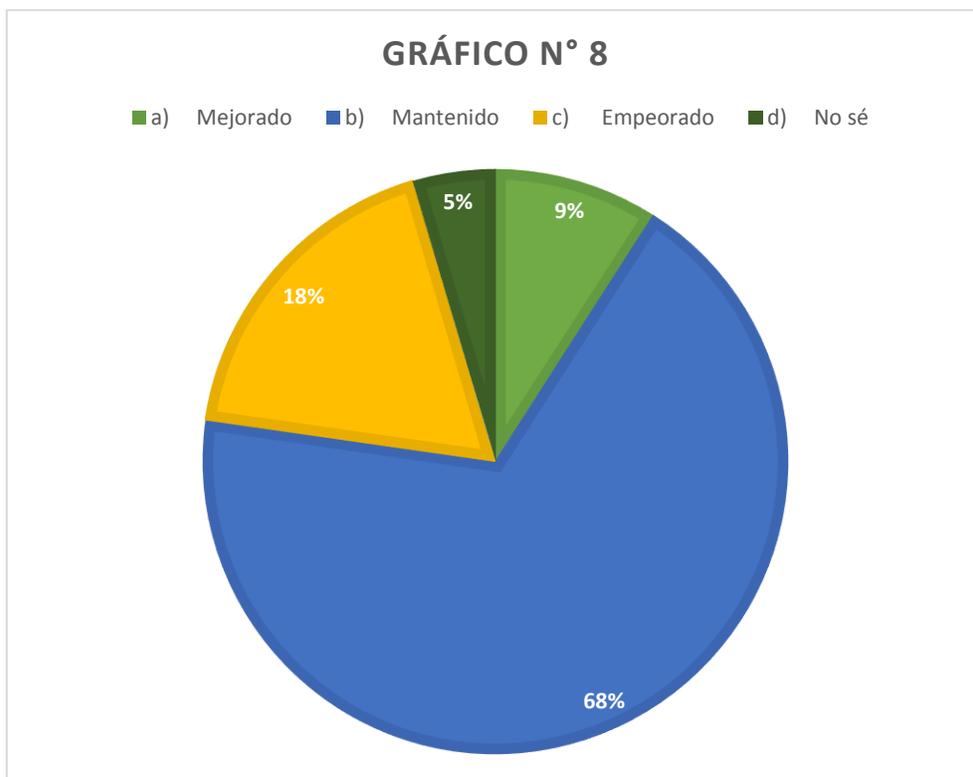
7. Cree que en el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente:



Respecto de los cambios de comportamiento de las personas en el país para la protección o conservación del medio ambiente el 82% de los encuestados señaló estar de acuerdo con la afirmación que en el país las personas están cambiando su comportamiento de forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente, un 18% indicó estar en desacuerdo con la afirmación y un 0% se manifestó totalmente en desacuerdo con la afirmación.

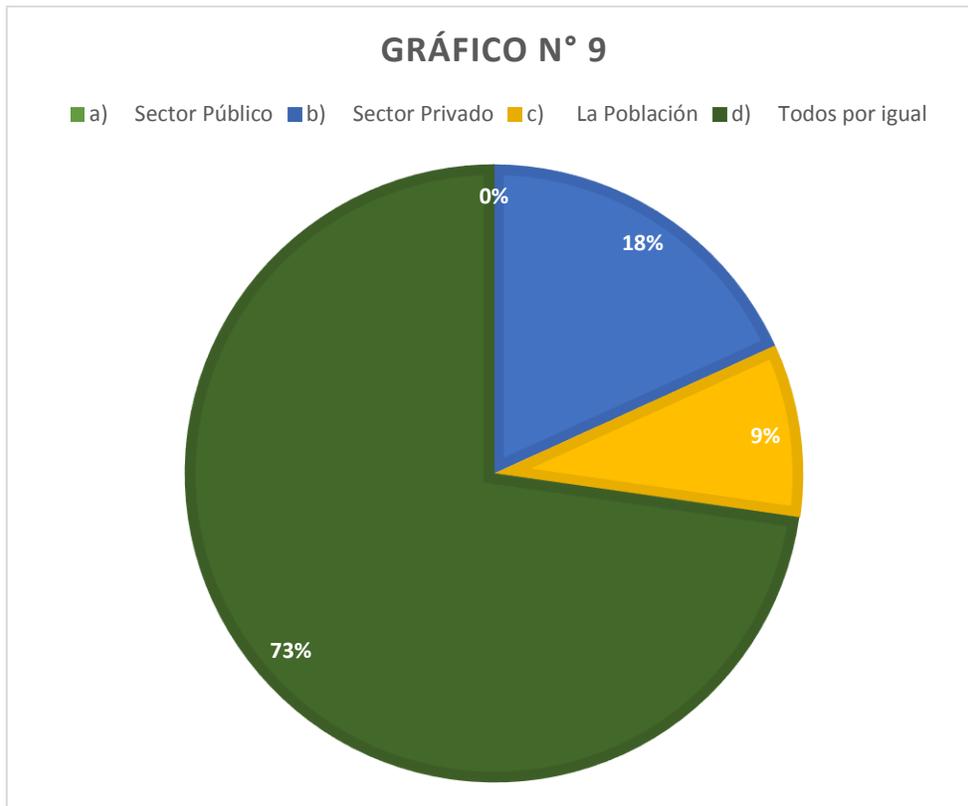
Podemos concluir que hay, en los funcionarios municipales, un reconocimiento de la tendencia nacional de cambios conductuales respecto del medioambiente, lo que ratifica las conclusiones sobre la preocupación de los funcionarios municipales en los temas ambientales

8. ¿Cree que en el país la situación ambiental en los últimos 5 años se ha?:



Respecto de la situación ambiental del país en los últimos cinco años. El 68% de los encuestados ha indicado que la situación se ha mantenido, el 18% sostiene que se ha empeorado y el 5% no sabe respecto de la situación ambiental del país.

9. A su juicio, ¿quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

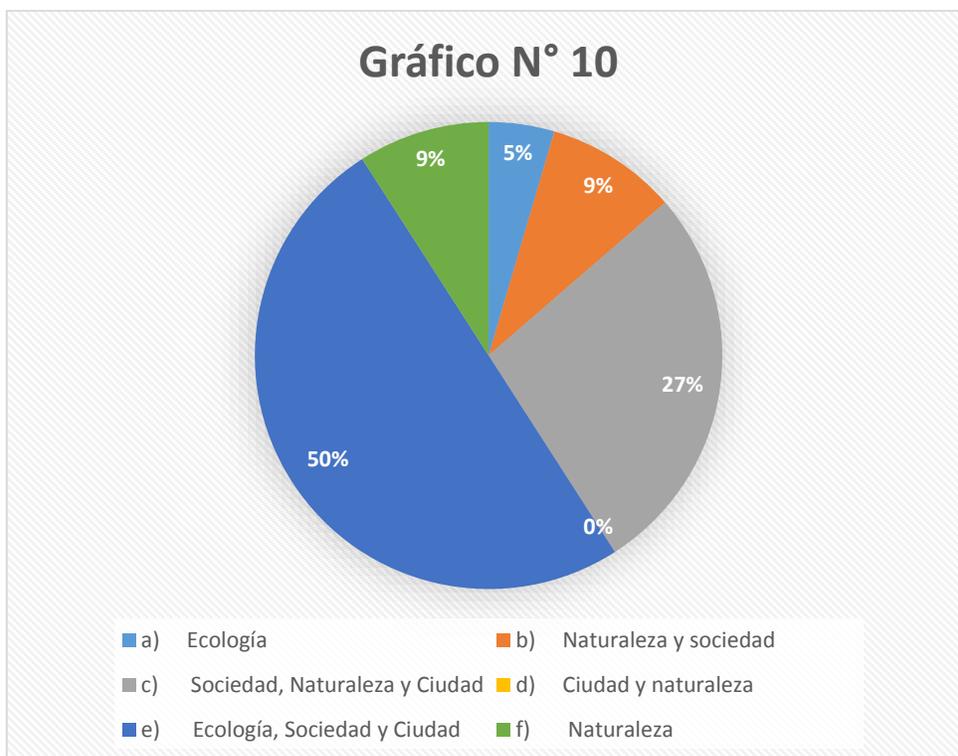


A la hora de asumir responsabilidades de los problemas ambientales del país, el 73% de los encuestados señaló que la responsabilidad ante los problemas recae en todos los actores por igual (sector público, sector privado, la población). El 18% indicó que la responsabilidad corresponde al sector privado y el 9% indicó que la responsabilidad de los problemas ambientales radica en la población.

Este dato es crucial para la elaboración de la estrategia ambiental, ya que permite poder instalar el tema ambiental de forma transversal en un contexto delicado como Huasco y los importantes problemas de contaminación existentes en la comuna.

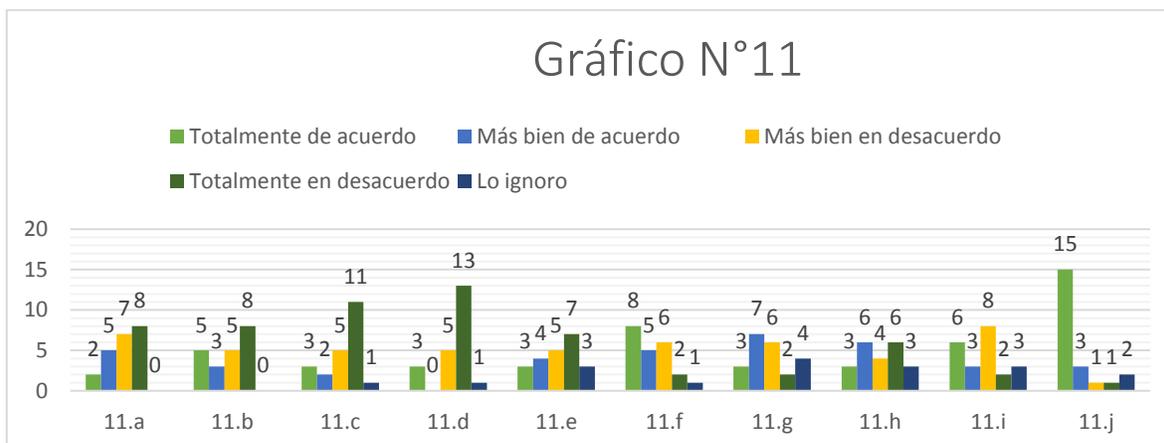
Resultados Actitud Ambiental

10. ¿El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de?



Al preguntarles a los funcionarios por el concepto de medio ambiente el 50% señaló ser un sinónimo de ecología, Sociedad y Ciudad. El 27% considera que es sinónimo de sociedad, naturaleza y ciudad, el 9% indicó que el concepto es sinónimo de naturaleza, un 9% también señaló que el concepto se refiera a la naturaleza y la sociedad y el 5% indicó que es sinónimo de ecología.

11. Cuan de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:



La pregunta 11 de la Encuesta a Funcionarios Municipales, busca medir la actitud de la población hacia el medioambiente y la relación de éste con el desarrollo económico del país. Los datos, nos permiten aproximarnos a la apreciación que tiene la comunidad en estas materias, generando un orden en el tipo y nivel de la actitud de los funcionarios respecto del medioambiente.

Así, la pregunta 11a “Para proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico” las personas se manifestaron mayoritariamente totalmente en desacuerdo y más bien en desacuerdo.

La pregunta 11.b “Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleados” los funcionarios inclinaron mayoritariamente por la alternativa totalmente en desacuerdo.

La pregunta 11.c “Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporcionan la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente” nuevamente, las personas se manifestaron totalmente en desacuerdo con la afirmación.

La pregunta 11.d “El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico” la mayoría de los consultados se manifestó totalmente en desacuerdo

En la pregunta 11.e se preguntó a los funcionarios qué tan de acuerdo están con la siguiente afirmación “El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente” ante la cual los trabajadores indicaron estar mayoritariamente totalmente en desacuerdo.

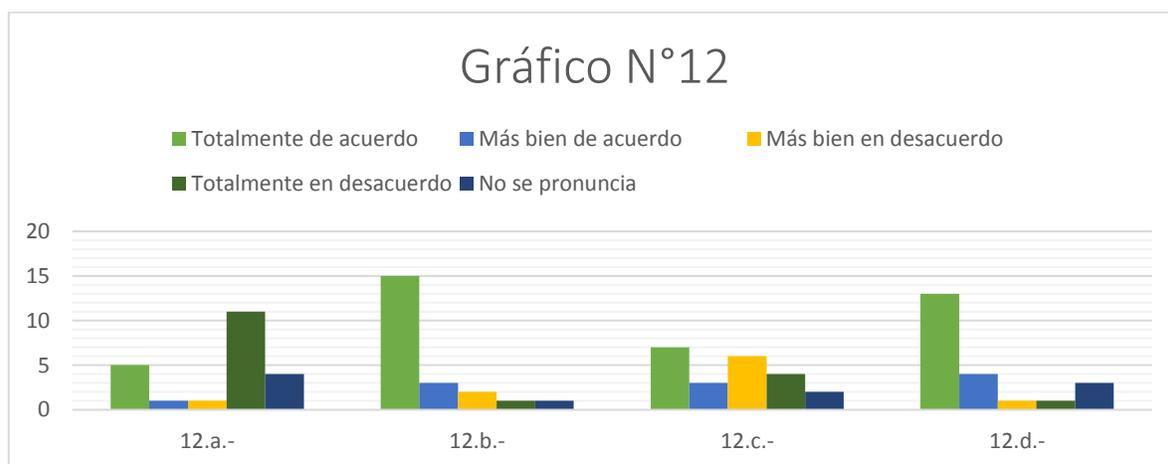
En la pregunta 11.f ante la afirmación “En la naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla” los funcionarios se consideraron totalmente de acuerdo.

La pregunta 11.g “La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que aún proporcionando ciertos beneficios indiquen peligros graves para el medioambiente mundial” los funcionarios se mostraron más bien de acuerdo con la afirmación, contradiciendo con ello las posturas en las afirmaciones anteriores.

En la pregunta 11.h “Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente” se produce un empate entre dos visiones opuestas más bien de acuerdo y totalmente en desacuerdo.

En la afirmación 11.i “La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa” los funcionarios se mostraron totalmente de acuerdo con la afirmación.

12. se presenta la siguiente situación: Existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural. Por favor, indique cuan de acuerdo está con los siguientes enunciados.



Las siguientes afirmaciones buscan indagar en la percepción de los funcionarios municipales respecto del rol del Estado en conflictos entre empresas y comunidades, para ello los encuestados deben indicar que tan de acuerdo o en desacuerdo están con la afirmación.

De este modo, en la pregunta 12.a “El Estado debe mantenerse al margen del conflicto porque es un asunto entre privados y el Estado solo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público” los encuestados se manifestaron mayoritariamente Totalmente en desacuerdo.

Frente a la afirmación 12.b “El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa” 15 personas indicaron estar Totalmente de acuerdo con la afirmación.

Frente a la afirmación “El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país” las encuestados indicaron estar totalmente de acuerdo con la afirmación. No obstante un número igual de importante (en relación a los encuestados) se manifestaron más bien en desacuerdo.

Finalmente ante la afirmación “El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa” los encuestados están principalmente totalmente de acuerdo con la afirmación.

Las afirmaciones que acabamos de describir, nos permiten poder indagar en la visión que tiene la población sobre el desarrollo económico y la relación con el medioambiente, permitiendo evaluar el estado subjetivo de las dimensiones que componen el desarrollo sostenible, definiendo con ello la actitud ambiental de los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Huasco.

De los resultados podemos concluir que hay un incipiente cuestionamiento, por parte de los funcionarios, a los modelos de desarrollo vigente y una valorización negativa respecto de un desarrollo que no evalué el impacto negativo sobre el medioambiente. No obstante, también encontramos visiones que se contraponen y que representan la diversidad de opiniones y apreciaciones frente a la temática.

Se propone trabajar en acercar la política pública medioambiental a los funcionarios mediante educación ambiental, lo que nos permitirá poder contar con un municipio más informado y participativo a la hora de aplicar los distintos instrumentos orientados a contribuir a mejorar las condiciones del medioambiente y con ellos la calidad de vida de la población, como es el caso de la estrategia ambiental comunal.

En cuanto al rol del Estado entre el conflicto entre una empresas privadas que explota recursos naturales y comunidades afectadas por dicha explotación, la ciudadanía reconoce, en sus apreciaciones, el rol del Estado en estos temas, reconociendo los conflictos de esta índole como conflictos socioambientales, de esta forma se valoriza la participación del Estado en dichos procesos como un mecanismo relevante de interacción entre el Estado y la Sociedad.

Cuando se habla de conflictos ambientales, se refiere a las controversias de información, intereses o valores entre al menos dos grupos independientes, referidas a cuestiones relacionadas con el acceso, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y de las condiciones ambientales del entorno que afectan la calidad de vida de las personas.

Los conflictos ambientales involucran a las autoridades y organismos del Estado encargadas de otorgar las Resolución de Calificación Ambiental a los proyectos de inversión, además de las comunidades y organizaciones locales, a los pueblos indígenas, dueños de proyectos y organizaciones no gubernamentales u otras organizaciones ciudadanas no formalizadas.

El conflicto ambiental se encuentra presente en las personas y comunidades. Está referido a la realización de proyectos y a la utilización de los recursos. Implica enfrentamientos por el acceso a los recursos naturales, su uso y su distribución. Este fenómeno además de ser social es también político y comprende aspectos relacionados con el espacio, el territorio y la población que en él habita.